

INTERVENCIÓN DEL PERÚ EN EL TEMA 28

ADELANTO DE LA MUJER

Señor Presidente,

Mi delegación se asocia a las intervenciones formuladas por Argentina, en representación del Grupo de los 77 y China, y por Chile, a nombre del Grupo de Río.

El Perú reafirma la importancia de la plena y efectiva aplicación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing, así como de los resultados del vigésimo tercer periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General. Además, reafirmamos la importancia de que los Estados Partes den pleno cumplimiento a sus obligaciones internacionales derivadas de la Convención Internacional contra todas las formas de discriminación hacia la Mujer (CEDAW) y su Protocolo Facultativo

El Gobierno del Perú se compromete a seguir incrementando el gasto social a favor de las mujeres de mi país, a efectos de continuar desarrollando programas estratégicos con enfoque de género, focalizados en los ámbitos de mayor pobreza de mi país.

En este sentido, el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social destinará mayores recursos humanos y financieros para implementar políticas de inclusión social con el objetivo de erradicar la violencia contra la mujer, la trata y el tráfico de mujeres y niñas, la feminización de la pobreza y del VIH/SIDA, así como mejorar la situación de las mujeres migrantes, rurales e indígenas, mujeres con discapacidad y mujeres afrodescendientes, garantizar el acceso a los servicios de salud, incluida la salud sexual y reproductiva; y eliminar las barreras que impiden la igualdad de condiciones entre mujeres y hombres en el mundo laboral.

Para enfrentar la violencia familiar y sexual que afecta de modo severo a niños, niñas y mujeres, el Perú cuenta con un Plan Nacional integral que comprende moderna legislación y servicios como los centros de emergencia mujer a nivel nacional, la línea gratuita 100 y las casa refugio para mujeres en situación de violencia.

Se continuarán los programas sociales orientados a brindar ayuda financiera a las mujeres de los distritos más pobres del país, que persiguen el objetivo de mejorar los índices de desnutrición, la atención de salud y la educación, la atención oportuna de vacunaciones, el cuidado durante el embarazo y el parto,

procesos que además de prestarles servicios ha empoderado a las mujeres en la lucha contra la pobreza al constituirse ellas en gestoras directas del programa.

La desigualdad en el trabajo es otra cuestión que nos preocupa. En el caso peruano, las mujeres siguen percibiendo ingresos inferiores a los hombres. En este sentido, seguiremos trabajando en la implementación de medidas que hagan posible superar las brechas salariales por igual trabajo entre hombre y mujeres, así como en la prestación de servicios y condiciones laborales apropiadas para conciliar la vida laboral con la familiar. En este sentido, mi país dispone del Programa Cuna Más, que atiende niños y niñas de 0 a 3 años, a los que se ofrece servicios integrales de cuidado diurno, asegurando que sus madres puedan incorporarse en el mundo laboral.

Debo resaltar que para mi país, la cooperación internacional, la cooperación sur-sur y el intercambio de experiencias son fundamentales para seguir avanzando en el logro de la equidad de género y, en especial, en el acceso a la educación, a la tecnología y a promover estrategias de empleo decente.

Señor Presidente

Como muestra del compromiso asumido por el Perú con el empoderamiento y la promoción de la participación política de la mujer, es un placer ceder el uso de la palabra a la delegada joven designada por mi país ante esta Asamblea General.

Señor Presidente

Es un honor representar a la juventud peruana y poder expresarme en nombre de un grupo tan vulnerable como las niñas y mujeres jóvenes del Perú.

La pobreza es un impedimento para el desarrollo de las capacidades básicas y la inclusión social de las mujeres y jóvenes peruanas, debido a que genera un círculo vicioso que dificulta el acceso a una educación de calidad, y a empleos decentes con un salario digno.

En este sentido, el Gobierno del Perú, dentro de su política de inclusión social, está comprometido con aumentar la inversión en educación y a eliminar la inequidad de género en todos los niveles de enseñanza formal, lo que ayudará a las niñas y mujeres jóvenes, a superar el círculo vicioso de la pobreza y la exclusión social.

Podemos afirmar que la brecha de género se ha cerrado en todos los niveles de enseñanza en el Perú, siendo la participación femenina 10% superior a la masculina en la educación secundaria y en la educación universitaria. Sin embargo, en las áreas rurales persisten todavía desigualdades de género, vinculadas al acceso a la educación secundaria y superior, asociados a la pobreza pero también a los estereotipos sobre roles de género

Estos estereotipos alimentan otros problemas, como la violencia contra la mujer en cualquiera de sus formas, fenómeno social que afecta profundamente a las mujeres jóvenes. En un reciente estudio publicado por la Secretaria Nacional de la Juventud del Perú, se reporta un alto índice de mujeres que han sufrido algún tipo de violencia física.

Es por esto que el problema de violencia contra la mujer no puede entenderse sin abordar las concepciones sociales de género. El ejercicio de la violencia es el reflejo de como éstas concepciones se encuentran arraigadas en nuestra sociedad y lo negativas que son para la promoción de la igualdad de género y la autonomía de la mujer.

Señor presidente,

Como una mujer joven y como peruana, hago un llamado a los líderes del mundo a continuar abordando temas que afectan a todas las mujeres, prestando particular atención a la necesidad de incrementar la participación política femenina en los foros de discusión mundial. Es necesario que se considere a las mujeres, y en especial a las jóvenes, como agentes de cambio para la mejora de la situación global.

Muchas gracias